<u>TÉCNICO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE OBRA.</u> APLICACIÓN DEL CTE

1. Nivel/etapa al que se dirige la actividad:

El curso está destinado principalmente a profesionales de cualquier rama profesional que estén interesados en conocer los aspectos principales para saber guiar una obra.

2. Horas de duración:

200 horas.

3. Número máximo de participantes:

ON-LINE.

OBJETIVOS:

- El primer objetivo de la arquitectura es construir un entorno habitable, seguro y sostenible para las personas. Los usuarios exigen una calidad en la edificación acorde con el nivel avanzado del país y con el esfuerzo económico que se realiza para su disfrute. La Ley de Ordenación de la Edificación primero, mediante el establecimiento de los requisitos básicos y el Código Técnico de la Edificación, después, definiendo las exigencias básicas de calidad que deben cumplir los edificios, han generado el marco técnico necesario para la consecución de los niveles de calidad demandados socialmente. El Código Técnico de la Edificación especifica la documentación que debe aportar el director de Ejecución de la obra, como agente designado por la LOE con la función de controlar "cuantitativa y cualitativamente la construcción y la calidad de lo edificado".
- Pero no hay que olvidar que el CTE define el objetivo de los diferentes requisitos básicos refiriéndose al riesgo que puede derivarse de las características técnicas del proyecto, durante el proceso de construcción, uso y mantenimiento, para controlar su desarrollo de forma adecuada y según se especifica en esta Normativa.
- Hay que señalar que en este Manual no se van a tratar las condiciones que se exigen al Proyecto, sino que se centra única y exclusivamente en el control de la obra durante su ejecución, es decir, al control de ejecución de las obras con toda la documentación que debe recopilarse para adjuntar al Certificado Final de obra o incluso aquella que el Director de Ejecución considera importante a fin de la Responsabilidad Decenal.
- El curso se desarrolla con una parte teórica y otra práctica donde se exponen algunas fichas de control que se aconsejan para la recepción de materiales, puesta en obra y partes de control de partes terminadas, con el fin de facilitar la comprensión y desarrollo de esta actividad.

CONTENIDO:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: EXIGENCIAS BÁSICAS DE CALIDAD. GUÍA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Introducción al CTE
- Exigencias del Control de la obra en cumplimiento del Código Técnico de la Edificación
- · Control de recepción, ejecución y obra terminada
- Seguimiento del Plan de control de calidad según el CTE
- Documentación básica obligatoria del seguimiento de la obra
- Examen de autoevaluación

UNIDAD DIDÁCTICA 2: DOCUMENTACIÓN DE CONTROL DE LA OBRA, SEGÚN EL CTE

- Plan de control de calidad
- Justificación de la selección de materiales y unidades de obra recomendadas para realizar un control de mínimos.
- Niveles de control en función de los factores condicionantes de cada partida
- Partes de control y documentación a recopilar para adjuntar al Final de obra
- Documentación y mantenimiento del edificio
- Examen de autoevaluación

UNIDAD DIDÁCTICA 3: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA EL CONTROL DE LA OBRA

- Datos para el control de recepción de materiales
- Datos para el control de ejecución de unidades de obra
- Datos para el control de obra terminada
- Examen de autoevaluación

UNIDAD DIDÁCTICA 4: MODELO DE PARTES DE CONTROL PARA LA RECOPILACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SEGÚN LAS FASES

- Documentos del control de recepción de materiales
- Documentos del control de ejecución
- Documentos de control de obra terminada
- Documentos de control para el CTE- DB HR, Control del ruido
- Control de las instalaciones
- Documentación para mantenimiento del edificio. Uso y conservación del Edificio
- Examen de autoevaluación

UNIDAD DIDÁCTICA 5: EJEMPLO RESUELTO SOBRE RECOPILACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONTROL DE OBRA